

ACTA FINAL DEL PROCESO DE LICITACIÓN

Licitación Pública Internacional para la Adjudicación de los Derechos de Obras de Expansión de la Transmisión Decreto Exento N°231-2019 y Decreto Exento N°198-2019, ambos del Ministerio de Energía

En Santiago, a 27 de noviembre de 2020, y en conformidad a lo dispuesto en el numeral 10.4.2 de las Bases Administrativas Generales, el Coordinador levanta la presente Acta Final del Proceso de Licitación con los resultados de la evaluación de las Ofertas Administrativas, Técnicas y Económicas presentadas en la Licitación Pública Internacional para la Adjudicación de los Derechos de Obras de Expansión de la Transmisión Decreto Exento N°231-2019 y Decreto Exento N°198-2019, ambos del Ministerio de Energía, correspondientes al siguiente listado de Proyectos:

Tabla 1: Listado de Obras Nuevas del Decreto N°231/2019 y Obras de Ampliación Condicionadas del Decreto N°198/2018.

N°		Proyecto
19_231_ON_01		Nueva S/E Seccionadora Roncacho
19_231_ON_02		Nueva S/E Seccionadora Agua Amarga
19_231_ON_03		Nueva S/E Seccionadora Damascal
19_231_ON_06		Nueva Línea 2x110 kV Alto Melipilla – Bajo Melipilla, tendido del primer circuito
19_231_ON_07		Nueva S/E Seccionadora Codegua
19_198-231_OC_G01	19_231_ON_05	Nueva línea 2x66 kV Nueva Nirivilo – Constitución, tendido del primer circuito
	19_198_OC_02	Ampliación en S/E Nueva Nirivilo
	19_198_OC_03	Ampliación en S/E Constitución
19_198-231_OC_G02	19_231_ON_08	Nueva S/E Seccionadora Loica y Nueva Línea 2x220 kV Loica – Portezuelo
	19_198_OC_01	Ampliación en S/E Portezuelo

Los Proponentes que presentaron Propuestas y de los que se recibieron las Ofertas Administrativas, Técnicas y Económicas son:

Tabla 2: Listado de Proponentes

N° Proponente	Nombre Proponente
1	Besalco S.A.
2	Celeo Redes Chile Ltda
3	Colbún Transmisión S.A.
4	Engie Energía Chile S.A.
5	Consorcio Ferrovial Power Infrastructure Chile SpA - Ferrovial Transco Chile IV SpA
6	Sociedad de Transmisión Austral S.A.
7	Consorcio de Transmisión Eléctrica de Chile
8	Transelec S.A.
9	Transquinta S.A.

El detalle de las ofertas presentadas dentro del plazo establecido en el Cronograma de la Licitación, por Obra individual y Grupo de Proyectos según corresponda, es el siguiente:

Tabla 3: Proyecto 19_231_ON_01 Nueva S/E Seccionadora Roncacho

N° Proponente	Proponente
1	Besalco S.A.
4	Engie Energía Chile S.A.
6	Sociedad de Transmisión Austral S.A.
8	Transelec S.A.

Tabla 4: Proyecto 19_231_ON_02 Nueva S/E Seccionadora Agua Amarga

N° Proponente	Proponente
4	Engie Energía Chile S.A.
6	Sociedad de Transmisión Austral S.A.
7	Consorcio de Transmisión Eléctrica de Chile
8	Transelec S.A.
9	Transquinta S.A.

Tabla 5: Proyecto 19_231_ON_03 Nueva S/E Seccionadora Damascal

N° Proponente	Proponente
1	Besalco S.A.
6	Sociedad de Transmisión Austral S.A.
7	Consorcio de Transmisión Eléctrica de Chile
9	Transquinta S.A.

Tabla 6: Proyecto 19_231_ON_06 Nueva Línea 2x110 kV Alto Melipilla – Bajo Melipilla, tendido del primer circuito

N° Proponente	Proponente
1	Besalco S.A.
9	Transquinta S.A.

Tabla 7: Proyecto 19_231_ON_07 Nueva S/E Seccionadora Codegua

N° Proponente	Proponente
1	Besalco S.A.
3	Colbún Transmisión S.A.
4	Engie Energía Chile S.A.
6	Sociedad de Transmisión Austral S.A.
8	Transelec S.A.
9	Transquinta S.A.

Tabla 8: Proyectos 19_198-231_OC_G01

N° Proponente	Proponente
1	Besalco S.A.
2	Celeo Redes Chile Ltda
6	Sociedad de Transmisión Austral S.A.
9	Transquinta S.A.

Tabla 9: Proyectos 19_198-231_OC_G02

N° Proponente	Proponente
1	Besalco S.A.
2	Celeo Redes Chile Ltda
3	Colbún Transmisión S.A.
4	Engie Energía Chile S.A.
5	Consortio Ferrovia Power Infrastructure Chile SpA - Ferrovia Transco Chile IV SpA
8	Transelec S.A.
9	Transquinta S.A.

Se presentan a continuación los resultados de las evaluaciones administrativas, técnicas y económicas.

1 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA ADMINISTRATIVA

La evaluación de los documentos administrativos se resume en la Tabla 10: Matriz de Evaluación Administrativa.

Tabla 10: Matriz de Evaluación Administrativa

Documentos Referentes a Aspectos Administrativos	Proponentes								
	Cumple								
	1 = Sí			0 = No			N/A = No Aplica		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Documento A-1: "Declaración de Aceptación de las Bases e Independencia de la Propuesta"	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Documento A-2: "Descripción e Individualización del Proponente"	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Documento A-3: "Designación del Representante del Proponente"	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Documento A-4: "Acuerdo de Consorcio"	N/A	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	N/A	N/A
Documento A-5: "Garantía de Seriedad de la Propuesta"	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Documento A-6: "Constitución Jurídica del Proponente"	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Documento A-7: "Escritura Pública de Promesa de Constitución"	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Documento A-8: "Garantía de Constitución"	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Documento A-9: "Antecedentes Financieros"	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Documento A-10: "Experiencia y Competencia Técnica del Proponente"	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Cabe señalar que, mediante Acta de Verificación de Ofertas Administrativas y Técnicas de fecha 5 de noviembre de 2020, se solicitó a algunos Proponentes rectificar faltas y/o errores en los documentos presentados hasta el 13 de noviembre de 2020.

Posteriormente, a través de Acta de Verificación y Evaluación Final de Ofertas Administrativas de fecha 20 de noviembre de 2020, se dejó constancia de que los Proponentes requeridos presentaron, dentro de plazo indicado para ello, los documentos solicitados debidamente rectificados y/o que, evidenciándose errores, no se trató de aquellas circunstancias que impedían el cabal entendimiento respecto del contenido de los documentos presentados y sus suscribientes, o acreditar el efectivo cumplimiento de lo requerido por las Bases, según lo señalado en el numeral 10.2.2.1 de las Bases Administrativas Generales, por lo cual, todos los Proponentes continuaron con el proceso de Evaluación Financiera y de Antecedentes Comerciales, y Experiencia del Proponente. Los resultados de esta evaluación se indican a continuación:

Tabla 11: Matriz de Evaluación Antecedentes Comerciales y Financieros

Evaluación de los Documentos A-9: Antecedentes Financieros	Proponentes								
	1 = Sí / 0 = No								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Clasificación de Riesgo	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Patrimonio presentado por el Proponente	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Tabla 12: Evaluación del Documento A-12 “Experiencia y Competencia Técnica del Proponente” – Requisito de Experiencia Técnica – Líneas de Transmisión según nivel de tensión

Proponente	Tensión Proyecto [kV]				
	66	110	154	220	500
1	suficiente	suficiente		suficiente	
2	suficiente			suficiente	
3				suficiente	
4				suficiente	
5				suficiente	
6	suficiente				
7					
8				suficiente	
9	suficiente	suficiente		suficiente	

Tabla 13: Evaluación del Documento A-12 “Experiencia y Competencia Técnica del Proponente” – Requisito de Experiencia Técnica – Transformadores según nivel de transformación

Proponente	Nivel de Transformación	
	AT – AT	AT – MT
	90 MVA	60 MVA
1	suficiente	suficiente
2	suficiente	
3	suficiente	
4	suficiente	
5	suficiente	
6		suficiente
7		suficiente
8	suficiente	
9	suficiente	suficiente

Tabla 14: Requisito de Experiencia Técnica – S.S.E.E. seccionadoras según nivel de tensión.

Proponente	Tensión Proyecto [kV]				
	66	110	154	220	500
1	suficiente			suficiente	
2				suficiente	
3	suficiente	suficiente		suficiente	
4	suficiente	suficiente		suficiente	
5				suficiente	
6	suficiente	suficiente		suficiente	
7		suficiente		suficiente	
8	suficiente	suficiente		suficiente	
9	suficiente	suficiente		suficiente	

Finalmente, en el Acta de Evaluación Final de Oferta Administrativa de fecha 20 de noviembre de 2020 se dejó constancia de que ningún proponente fue eliminado del Proceso de Licitación en dicha etapa, encontrándose todos habilitados para continuar con el proceso de Evaluación de Ofertas Técnicas.

2 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS

A continuación, se resume la evaluación de las Ofertas Técnicas presentadas. Cabe indicar que la referida evaluación consideró adicionalmente las respuestas, enviadas dentro de plazo, de las solicitudes de aclaración y consultas a las Ofertas Técnicas realizadas por el Coordinador con fechas 30 de septiembre y 5 de noviembre de 2020, presentadas mediante el Portal de Licitaciones.

2.1 Evaluación de Aspectos Técnicos de las Ofertas de Obras Nuevas

Según se señala en el Acta de Evaluación Final de la Oferta Técnica de fecha 20 de noviembre de 2020, elaborada en conformidad con el numeral 10.3.3 de las Bases Administrativas Generales, la documentación entregada por todos los Proponentes, evaluada en su consistencia y mérito, fue declarada como aceptable.

Tabla 15: Evaluación Cualitativa de los Antecedentes Técnicos

Código Obra	Documento	1	2	3	4	5	6	7	8	9
19_231_ON_01	ONT-2	Admisible			Admisible		Admisible		Admisible	
	ONT-5									
19_231_ON_02	ONT-2				Admisible		Admisible	Admisible	Admisible	Admisible
	ONT-5									
19_231_ON_03	ONT-2	Admisible					Admisible	Admisible		Admisible
	ONT-5									
19_231_ON_05	ONT-2	Admisible	Admisible				Admisible			Admisible
	ONT-5									
19_231_ON_06	ONT-2	Admisible								Admisible
	ONT-5									
19_231_ON_07	ONT-2	Admisible		Admisible	Admisible		Admisible		Admisible	Admisible
	ONT-5									
19_231_ON_08	ONT-2	Admisible	Admisible	Admisible	Admisible	Admisible			Admisible	Admisible
	ONT-5									

	Proponente no presentó oferta
--	-------------------------------

De igual manera, el Acta antes individualizada contiene la Evaluación de los Antecedentes Técnicos de cada Proyecto, correspondiente a los Documentos ONT-1, ONT-3 y ONT-4, la cual se presenta en las tablas siguientes. Lo anterior, en conformidad a lo señalado en el numeral 10.3.4 y en el Anexo 4 de las Bases de Administrativas Generales.

Tabla 16: Evaluación Cuantitativa de los Antecedentes Técnicos

Nombre Obra	Documentos	N° Proponente								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9
19_231_ON_01	ONT-1	75,00			100,00		100,00		100,00	
	ONT-3	87,64			95,93		94,05		94,50	
	Calificación	81,32			97,96		97,03		97,25	
19_231_ON_02	ONT-1				97,00		97,00	97,00	100,00	100,00
	ONT-3				93,99		95,17	88,56	94,15	88,87
	Calificación				95,49		96,08	92,78	97,08	94,44
19_231_ON_03	ONT-1	75,00					100,00	75,00		100,00
	ONT-3	90,65					94,81	93,57		93,21
	Calificación	82,83					97,40	84,29		96,61
19_231_ON_05	ONT-1	100,00	100,00				75,00			75,00
	ONT-3	95,64	86,95				87,31			90,64
	Calificación	97,82	93,48				81,15			82,82
19_231_ON_06	ONT-1	100,00								97,00
	ONT-3	91,24								97,25
	Calificación	95,62								97,12
19_231_ON_07	ONT-1	75,00		100,00	100,00		75,00		100,00	100,00
	ONT-3	92,05		97,74	99,11		95,31		92,74	89,77
	Calificación	83,53		98,87	99,55		85,15		96,37	94,89
19_231_ON_08	ONT-1	75,00	100,0	100,00	100,00	75,00			100,00	100,00
	ONT-3	85,44	94,81	96,37	98,04	94,79			90,74	87,66
	Calificación	80,22	97,40	98,18	99,02	84,90			95,37	93,83
		Proponente no presentó oferta								

2.2 Evaluación de los Antecedentes Técnicos Obras de Ampliación

De otro lado, según se señala en el Acta de Evaluación Final de la Oferta Técnica de fecha 20 de noviembre de 2020, elaborada en conformidad con el numeral 10.3.5 de las Bases de Licitación, para la evaluación de los Antecedentes Técnicos de las Propuestas de Obras de Ampliación se asignó a cada documento un puntaje o calificación en una escala de 0 a 100. La calificación total ponderada de la Oferta Técnica se obtuvo sumando ponderadamente el puntaje asignado a cada documento evaluado.

En adelante se presenta para cada Obra los resultados de las Evaluaciones de antecedentes técnicos para las distintas Ofertas recibidas por los Proponentes:

Tabla 17: Evaluación Técnica Obras Ampliación 19_198_OC_01

Nombre Obra	Documento	N° Proponente						
		1	2	3	4	5	8	9
Ampliación S/E Portezuelo	OAT-1	81.3	86.3	96.9	97.5	97.5	97.5	76.3
	OAT-2	100	100	100	100	100	100	100
	OAT-3	97.7	98	92	96	98.8	97	99.5
	OAT-4	87.5	100	100	100	100	100	100
	OAT-5	100	100	100	100	100	100	100
	Calificación	91.2	95.3	96.7	98.1	98.9	98.4	92.7

Tabla 18: Evaluación Técnica Obras Ampliación 19_198_OC_02

Nombre Obra	Documento	N° Proponente			
		1	2	6	9
Ampliación S/E Nueva Nirivilo	OAT-1	93.8	87.5	63.8	80
	OAT-2	100	100	100	100
	OAT-3	100	100	92.9	100
	OAT-4	100	100	100	100
	OAT-5	100	100	100	100
	Calificación	98.1	96.25	87.1	94

Tabla 19: Evaluación Técnica Obras Ampliación 19_198_OC_03

Nombre Obra	Documento	N° Proponente			
		1	2	6	9
Ampliación S/E Constitución	OAT-1	100	80	87.5	91.3
	OAT-2	100	100	100	100
	OAT-3	97.5	98.5	99.3	97.3
	OAT-4	100	100	100	100
	OAT-5	100	100	100	100
	Calificación	99.3	93.5	96	96.6

Finalmente, se dejó constancia en la referida Acta que todos los Proponentes lograron una calificación técnica mayor o igual a lo indicado en las Bases Administrativas Generales, y que aquellos Proponentes que presentaron ofertas para los grupos de Obras Condicionadas, cumplieron con la calificación técnica requerida para ambos tipos de obras; encontrándose por tanto todos habilitados para continuar con el proceso de Apertura y Evaluación de Ofertas Económicas.

3 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA

A continuación, se presentan los resultados de la apertura y evaluación de Ofertas Económicas presentadas en la Licitación, de conformidad con lo señalado en los numerales 10.4.1 y 10.4.2 de las Bases Administrativas Generales.

3.1 Valores Máximos

En Acta de Apertura de Ofertas Económicas de fecha 27 de noviembre de 2020, se dejó constancia de que mediante Resolución Exenta Reservada N°436 del 19 de noviembre de 2020, la Comisión Nacional de Energía fijó el Valor Máximo de las Ofertas y el Valor Margen de Reserva para cada Obra y Grupo de Proyectos, valores que se dio a conocer en la apertura de las Ofertas Económicas. Dichos valores se transcriben a continuación:

Tabla 20: Valores Máximos fijados por la Comisión Nacional de Energía

N°	Proyecto	Valor Máximo de las Ofertas [USD]	Valor Margen de Reserva [USD]
19_231_ON_01	Nueva S/E Seccionadora Roncacho	671.156,00	704.714,00
19_231_ON_02	Nueva S/E Seccionadora Agua Amarga	912.106,00	957.711,00
19_231_ON_03	Nueva S/E Seccionadora Damascal	687.474,00	721.848,00
19_231_ON_06	Nueva Línea 2x110 kV Alto Melipilla – Bajo Melipilla, tendido del primer circuito	574.187,00	602.896,00
19_231_ON_07	Nueva S/E Seccionadora Codegua	1.214.551,00	1.275.279,00
19_198-231_OC_G01	Nueva línea 2x66 kV Nueva Nirivilo – Constitución, tendido del primer circuito	1.723.043,00	1.809.195,00
	Ampliación en S/E Nueva Nirivilo		
	Ampliación en S/E Constitución		
19_198-231_OC_G02	Nueva S/E Seccionadora Loica y Nueva Línea 2x220 kV Loica – Portezuelo	5.505.966,00	5.781.264,00
	Ampliación en S/E Portezuelo		

3.2 Apertura de la Oferta Económica

De igual manera, en el Acta antes individualizada se dejó constancia que, cada uno de los documentos de las Ofertas Económicas contiene una oferta con los Valores Anuales de Transmisión por Tramo (VATT), y sus respectivos Anualidades de Valor de Inversión (AVI) y Costos de Operación, Mantenimiento y Administración (COMA), para las Obras Nuevas, y un Valor de Inversión (VI), para las Obras de Ampliación.

Adicionalmente, se dejó constancia que el Proponente Sociedad de Transmisión Austral S.A. entregó, a través del Portal de Licitaciones, una oferta económica para la obra individual ON_01 Nueva S/E Seccionadora Roncacho. No obstante, al descargar el archivo presentado y realizar su apertura se verificó que el documento corresponde a la oferta económica presentada por dicho proponente para el grupo de obras OC_G01.

Asimismo, se dejó constancia de que el Proponente Besalco S.A. informó al Coordinador su decisión de acogerse al Valor Máximo fijado por la Comisión Nacional de Energía para la Obra 19_231_ON_06 Nueva Línea 2x110 kV Alto Melipilla – Bajo Melipilla, tendido del primer circuito, presentando, en tiempo y forma, la correspondiente declaración jurada.

Los valores de las Ofertas Económicas presentadas se indican a continuación:

Tabla 21: Cuadro Ofertas Económicas Proyecto 19_231_ON_01 Nueva S/E Seccionadora Roncacho

N° Proponente	Proponente	AVI [USD]	COMA [USD]	VATT [USD]
1	Besalco S.A.	500.419	168.720	669.139
4	Engie Energía Chile S.A.	310.000	76.048	386.048
8	Transelec S.A.	551.564	154.036	705.600

Tabla 22: Cuadro Ofertas Económicas Proyecto 19_231_ON_02 Nueva S/E Seccionadora Agua Amarga

N° Proponente	Proponente	AVI [USD]	COMA [USD]	VATT [USD]
4	Engie Energía Chile S.A.	521.000	142.048	663.048
6	Sociedad de Transmisión Austral S.A.	569.000	160.000	729.000
7	Consortio de Transmisión Eléctrica de Chile	841.953	400.000	1.241.953
8	Transelec S.A.	551.534	174.116	725.650
9	Transquinta S.A.	460.978	151.082	612.060

Tabla 23: Cuadro Ofertas Económicas Proyecto 19_231_ON_03 Nueva S/E Seccionadora Damascal

N° Proponente	Proponente	AVI [USD]	COMA [USD]	VATT [USD]
1	Besalco S.A.	460.092	149.000	609.092
6	Sociedad de Transmisión Austral S.A.	506.000	140.000	646.000
7	Consortio de Transmisión Eléctrica de Chile	740.187	444.149	1.184.337
9	Transquinta S.A.	427.636	129.155	556.791

Tabla 24: Cuadro Ofertas Económicas Proyecto 19_231_ON_06 Nueva Línea 2x110 kV Alto Melipilla – Bajo Melipilla, tendido del primer circuito

N° Proponente	Proponente	AVI [USD]	COMA [USD]	VATT [USD]
1	Besalco S.A.	426.988	148.000	574.988
9	Transquinta S.A.	355.928	56.174	412.102

Tabla 25: Cuadro Ofertas Económicas Proyecto 19_231_ON_07 Nueva S/E Seccionadora Codegua

N° Proponente	Proponente	AVI [USD]	COMA [USD]	VATT [USD]
1	Besalco S.A.	834.620	216.165	1.050.785
3	Colbún Transmisión S.A.	801.474	70.000	871.474
4	Engie Energía Chile S.A.	684.000	208.048	892.048
6	Sociedad de Transmisión Austral S.A.	861.000	199.000	1.060.000
8	Transelect S.A.	651.850	241.200	893.050
9	Transquinta S.A.	742.149	219.058	961.207

Tabla 26: Cuadro Ofertas Económicas Proyecto 19_198-231_OC_G01

N° Proponente	Ofertas Proponentes			
	Besalco S.A.			
1	Obra Nueva	AVI [USD]	COMA [USD]	VATT ON [USD]
	Nueva línea 2x66 kV Nueva Nirivilo – Constitución, tendido del primer circuito	1.466.183	250.411	1.716.594
	Grupo de Obras de Ampliación	VI OA [USD]		
	Ampliación en S/E Nueva Nirivilo	1.492.887		
	Ampliación en S/E Constitución	1.572.003		
Celeo Redes Chile Ltda				
2	Obra Nueva	AVI [USD]	COMA [USD]	VATT ON [USD]
	Nueva línea 2x66 kV Nueva Nirivilo – Constitución, tendido del primer circuito	992.323	187.332	1.179.655
	Grupo de Obras de Ampliación	VI OA [USD]		
	Ampliación en S/E Nueva Nirivilo	887.513		
	Ampliación en S/E Constitución	922.864		
Sociedad de Transmisión Austral S.A.				
6	Obra Nueva	AVI [USD]	COMA [USD]	VATT ON [USD]
	Nueva línea 2x66 kV Nueva Nirivilo – Constitución, tendido del primer circuito	1.300.000	218.000	1.518.000
	Grupo de Obras de Ampliación	VI OA [USD]		
	Ampliación en S/E Nueva Nirivilo	1.284.161		
	Ampliación en S/E Constitución	1.648.167		
Transquinta S.A.				
9	Obra Nueva	AVI [USD]	COMA [USD]	VATT ON [USD]
	Nueva línea 2x66 kV Nueva Nirivilo – Constitución, tendido del primer circuito	865.142	215.034	1.080.176
	Grupo de Obras de Ampliación	VI OA [USD]		
	Ampliación en S/E Nueva Nirivilo	2.027.074		
	Ampliación en S/E Constitución	1.991.671		

Tabla 27: Cuadro Ofertas Económicas Proyecto 19_198-231_OC_G02

N° Proponente	Ofertas Proponentes			
	1	Besalco S.A.		
Obra Nueva		AVI [USD]	COMA [USD]	VATT ON [USD]
Nueva S/E Seccionadora Loica y Nueva Línea 2x220 kV Loica – Portezuelo		2.074.313	451.713	2.526.026
Obras de Ampliación Condicionada		VI OA [USD]		
Ampliación S/E Portezuelo	15.672.244			
2	Celeo Redes Chile Ltda			
	Obra Nueva	AVI [USD]	COMA [USD]	VATT ON [USD]
	Nueva S/E Seccionadora Loica y Nueva Línea 2x220 kV Loica – Portezuelo	1.557.539	202.300	1.759.839
	Obras de Ampliación Condicionada	VI OA [USD]		
Ampliación S/E Portezuelo	11.291.994			
3	Colbún Transmisión S.A.			
	Obra Nueva	AVI [USD]	COMA [USD]	VATT ON [USD]
	Nueva S/E Seccionadora Loica y Nueva Línea 2x220 kV Loica – Portezuelo	1.629.474	154.000	1.783.474
	Obras de Ampliación Condicionada	VI OA [USD]		
Ampliación S/E Portezuelo	7.974.000			
4	Engie Energía Chile S.A.			
	Obra Nueva	AVI [USD]	COMA [USD]	VATT ON [USD]
	Nueva S/E Seccionadora Loica y Nueva Línea 2x220 kV Loica – Portezuelo	1.904.000	497.048	2.401.048
	Obras de Ampliación Condicionada	VI OA [USD]		
Ampliación S/E Portezuelo	10.880.048			
5	Consortio Ferroviario Power Infrastructure Chile SpA - Ferroviario Transco Chile IV SpA			
	Obra Nueva	AVI [USD]	COMA [USD]	VATT ON [USD]
	Nueva S/E Seccionadora Loica y Nueva Línea 2x220 kV Loica – Portezuelo	2.745.662	670.217	3.415.879
	Obras de Ampliación Condicionada	VI OA [USD]		
Ampliación S/E Portezuelo	1			
8	Transelect S.A.			
	Obra Nueva	AVI [USD]	COMA [USD]	VATT ON [USD]
	Nueva S/E Seccionadora Loica y Nueva Línea 2x220 kV Loica – Portezuelo	1.587.124	626.576	2.213.700
	Obras de Ampliación Condicionada	VI OA [USD]		
Ampliación S/E Portezuelo	11.053.966			
9	Transquinta S.A.			
	Obra Nueva	AVI [USD]	COMA [USD]	VATT ON [USD]
	Nueva S/E Seccionadora Loica y Nueva Línea 2x220 kV Loica – Portezuelo	1.835.656	437.396	2.273.052
	Obras de Ampliación Condicionada	VI OA [USD]		
Ampliación S/E Portezuelo	17.548.565			

3.3 Evaluación Económica

A continuación, se presentan los resultados de la evaluación de Ofertas Económicas presentadas en la Licitación, de conformidad con el numeral 10.4.2 de las Bases Administrativas Generales.

Sobre el particular, el Coordinador procedió a revisar que las Ofertas Económicas recibidas no presentan errores, omisiones, enmiendas, tachaduras ni condicionamientos de cualquier tipo; y que éstas se presentaron en Dólares y sin incluir IVA (impuesto al valor agregado) y cumplen con lo establecido en el ítem 1 del numeral 10.4.2 de las Bases Administrativas Generales.

De dicha revisión, se ha verificado que:

- i) La Oferta Económica del Proponente Sociedad de Transmisión Austral S.A. para la Obra 19_231_ON_01 Nueva S/E Seccionadora Roncacho no correspondía a dicho proyecto. Considerando lo anterior, se tiene por no presentada la Oferta Económica para la obra individual ON_01, quedando el referido Proponente descalificado respecto de dicha obra, de conformidad con lo señalado en los numerales 8.1 y 10.5.1 de las Bases Administrativas Generales.
- ii) La Oferta Económica presentada por el Proponente Consorcio de Transmisión Eléctrica de Chile para el Proyecto 19_231_ON_03 Nueva S/E Seccionadora Damaschal, contiene un error respecto de los valores de AVI, COMA y VATT presentados, por cuanto al sumar los valores ofertados para AVI y COMA, el valor resultante es distinto al valor del VATT indicado en la oferta. En tal sentido, de conformidad con el romanillo v del ítem 1 del numeral 10.4.2 de las Bases Administrativas Generales, corresponde descalificar al Consorcio de Transmisión Eléctrica de Chile de la licitación del Proyecto 19_231_ON_03 Nueva S/E Seccionadora Damaschal.
- iii) Respecto de la Oferta Económica del Proponente Besalco S.A. para la Obra 19_231_ON_06 Nueva Línea 2x110 kV Alto Melipilla – Bajo Melipilla, se considerará en la presente evaluación su declaración de ajustarse al Valor Máximo de Ofertas.
- iv) Respecto de las Ofertas Económicas de los Proponentes indicados a continuación, se verificó que estas superaron el Valor Máximo establecido en Resolución Exenta Reservada N°436 de la Comisión Nacional de Energía. Debido a lo anterior corresponde descalificar a dichas ofertas del proceso de licitación.

Tabla 28: Ofertas Económicas que superaron el Valor Máximo establecido por la Comisión Nacional de Energía

Obra Individual o Grupo	Proponente
19_231_ON_01 Nueva S/E Seccionadora Roncacho	Transec S.A.
19_231_ON_02 Nueva S/E Seccionadora Agua Amarga	Consorcio de Transmisión Eléctrica de Chile
19_198-231_OC_G01	Sociedad de Transmisión Austral S.A.
19_198-231_OC_G01	Besalco S.A.

- v) Respecto de las restantes ofertas económicas, el Coordinador ha verificado que estas no presentan errores y cumplen con lo establecido en el ítem 1 del numeral 10.4.2 de las referidas Bases, por lo cual se encuentran habilitadas para su evaluación.

En el caso de las Obras Nuevas, tal como lo indica el ítem 2 del numeral 10.4.2. de las Bases Administrativas Generales, el Coordinador procederá a adjudicar cada Proyecto a aquellos Proponentes que presenten la oferta más económica, esto es, aquellos que oferten el menor Valor Anual de la Transmisión por Tramo (VATT).

En el caso de los Grupos de Obras Condicionadas, de conformidad con el ítem 3 del numeral 10.4.2 de las referidas Bases, se debe determinar el valor global ($VATT_{ON} + \sum AVI_{OA}$) de cada una de las Ofertas Económicas de Grupos de Obras Condicionadas y elegir la oferta que presente el menor valor global.

En caso de que exista empate entre dos o más valores de una Propuesta, se preferirá al Proponente que tenga el mejor promedio simple de las notas asignadas que evalúa la Oferta Técnica.

Los valores de cada una de las Ofertas Económicas se presentan a continuación, ordenados de menor a mayor, y evaluados de acuerdo con lo señalado precedentemente.

Tabla 29: Resultado Final Proyecto 19_231_ON_01 Nueva S/E Seccionadora Roncacho

Resultado Final	VATT [USD]	Puesto
Engie Energía Chile S.A.	386.048	1
Besalco S.A.	669.139	2

Como resultado de la evaluación de la Oferta Económica, el Proponente que ha presentado el menor valor para el Proyecto Nueva S/E Seccionadora Roncacho, corresponde a **Engie Energía Chile S.A.**

Tabla 30: Resultado Final Proyecto 19_231_ON_02 Nueva S/E Seccionadora Agua Amarga

Resultado Final	VATT [USD]	Puesto
Transquinta S.A.	612.060	1
Engie Energía Chile S.A.	663.048	2
Transec S.A.	725.650	3
Sociedad de Transmisión Austral S.A.	729.000	4

Como resultado de la evaluación de la Oferta Económica, el Proponente que ha presentado el menor valor para el Proyecto Nueva S/E Seccionadora Agua Amarga, corresponde a **Transquinta S.A.**

Tabla 31: Resultado Final Proyecto 19_231_ON_03 Nueva S/E Seccionadora Damascal

Resultado Final	VATT [USD]	Puesto
Transquinta S.A.	556.791	1
Besalco S.A.	609.092	2
Sociedad de Transmisión Austral S.A.	646.000	3

Como resultado de la evaluación de la Oferta Económica, el Proponente que ha presentado el menor valor para el Proyecto Nueva S/E Seccionadora Damascal, corresponde a **Transquinta S.A.**

Tabla 32: Resultado Final Proyecto 19_231_ON_06 Nueva Línea 2x110 kV Alto Melipilla – Bajo Melipilla, tendido del primer circuito

Resultado Final	VATT [USD]	Puesto
Transquinta S.A.	412.102	1
Besalco S.A.	574.187	2

Como resultado de la evaluación de la Oferta Económica, el Proponente que ha presentado el menor valor para el Proyecto Nueva Línea 2x110 kV Alto Melipilla – Bajo Melipilla, tendido del primer circuito, corresponde a **Transquinta S.A.**

Tabla 33: Resultado Final Proyecto 19_231_ON_07 Nueva S/E Seccionadora Codegua

Resultado Final	VATT [USD]	Puesto
Colbún Transmisión S.A.	871.474	1
Engie Energía Chile S.A.	892.048	2
Transelec S.A.	893.050	3
Transquinta S.A.	961.207	4
Besalco S.A.	1.050.785	5
Sociedad de Transmisión Austral S.A.	1.060.000	6

Como resultado de la evaluación de la Oferta Económica, el Proponente que ha presentado el menor valor para el Proyecto Nueva S/E Seccionadora Codegua, corresponde a **Colbún Transmisión S.A.**

Tabla 34: Resultado Final Grupo 19_198-231_OC_G01

Resultado Final	Valor Global [USD]	Puesto
Celeo Redes Chile Ltda	1.350.542	1
Transquinta S.A.	1.459.517	2

Como resultado de la evaluación de la Oferta Económica, el Proponente que ha presentado el menor valor global para el Grupo 19_198-231_OC_G01, conformado por los Proyectos Nueva línea 2x66 kV Nueva Nirivilo – Constitución, tendido del primer circuito, Ampliación en S/E Nueva Nirivilo y Ampliación en S/E Constitución corresponde a **Celeo Redes Chile Ltda.**

Tabla 35: Resultado Final Grupo 19_198-231_OC_G02

Resultado Final	Valor Global [USD]	Puesto
Colbún Transmisión S.A.	2.536.163	1
Celeo Redes Chile Ltda	2.825.723	2
Transelec S.A.	3.257.116	3
Consorcio Ferrovial Power Infrastructure Chile SpA - Ferrovial Transco Chile IV SpA	3.415.879	4
Engie Energía Chile S.A.	3.428.048	5
Transquinta S.A.	3.929.512	6
Besalco S.A.	4.005.375	7

Como resultado de la evaluación de la Oferta Económica, el Proponente que ha presentado el menor valor global para el Grupo 19_198-231_OC_G02 conformado por los Proyectos Nueva S/E Seccionadora Loica y Nueva Línea 2x220 kV Loica – Portezuelo, así como la Obra Ampliación S/E Portezuelo, corresponde a **Colbún Transmisión S.A.**


Ximena Andrade Sagal

Subgerenta de Ingeniería y Proyectos
 Gerencia de Planificación y Desarrollo de la Red
 Coordinador Eléctrico Nacional